



# Guía de Asignatura

## **ASIGNATURA: Estándares internacionales y Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)**

**Título:** Máster en Formación permanente en Estrategias de transformación sostenible y Reporting ESG

**Materia:** Reporting ESG y cumplimiento normativo

**Créditos:** 6

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Resultados del proceso de Formación y Aprendizaje .....	3
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación .....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación .....	7
6. Bibliografía.....	7

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>TITULACIÓN</b>	Máster en Formación permanente en Estrategias de transformación sostenible y Reporting ESG
<b>ASIGNATURA</b>	Estándares internacionales y Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)
<b>NOMBRE ASIGNATURA</b>	Estándares internacionales y Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Introducción a la asignatura

La asignatura Estándares Internacionales y Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) explora los marcos regulatorios internacionales, como el CSRD, y su aplicación en la elaboración de reportes de sostenibilidad alineados con estándares globales.

## 1.3. Resultados del proceso de Formación y Aprendizaje

- C01 Alinear la sostenibilidad con el modelo de negocio e interpretación estratégica de la información
- C02 Evaluar y gestionar los riesgos ESG para poder la integración de la sostenibilidad en las compañías y mitigar el impacto de no cumplir criterios ESG.

- C03 Comunicar y divulgar el reporting ESG (interno y EINF) acorde a los distintos requerimientos normativos.
- C04 Incorporar los valores éticos en todas las decisiones empresariales y estrategias de sostenibilidad.
- C05 Colaborar con profesionales de diferentes áreas para la implementación de estrategias sostenibles de manera integral.  
Reconocer las implicaciones internacionales de las estrategias sostenibles y adaptar soluciones a contextos locales.
- C07 Interpretar y aplicar marcos regulatorios internacionales y adoptar una perspectiva ética en la toma de decisiones relacionadas con la sostenibilidad.
- C08 Reconocer la evolución histórica de la sostenibilidad, del contexto normativo y de los retos conseguidos hasta la fecha
- C09 Integrar de los principios de sostenibilidad en estrategias corporativas, considerando los ODS, las normativas ESG y las demandas de los stakeholders.
- H01 Habilidad para la comunicación, pensamiento crítico, ética y responsabilidad
- H02 Habilidad para la Toma de decisiones informada
- H03 Habilidad para llevar a cabo un liderazgo sostenible
- H04 Habilidad para la Interpretación y aplicación la CSRD, así como otros estándares internacionales como GRI, SASB, TCFD y EFRAG
- H05 Habilidad para la Identificación y definición de indicadores clave de desempeño para la evaluación el impacto ambiental, social y de gobernanza de las organizaciones
- H07 Conocer e identificar la evolución histórica de la sostenibilidad, del contexto normativo y de los retos conseguidos hasta la fecha
- CC1 Conocer e identificar la evolución histórica de la sostenibilidad, del context normative y de los retos conseguidos hasta la fecha
- CC2 Conocer e identificar los principales estándares y regulaciones que respaldan la taxonomía, así como iniciativas abordadas por las empresas a nivel nacional e internacional para adoptar dicha clasificación en sus operaciones.
- CC3 Conocer e identificar las métricas regulatorias, métricas de gestión y elaboración de reporting internos para la mejora del desempeño de la sostenibilidad por parte de las compañías.
- CC4 Conocer y desarrollar la estrategia empresarial y ejecución del reporting transparente acorde a las directrices regulatorias
- CC5 Conocer la transformación digital y su vinculación con prácticas sostenibles, estableciendo como las organizaciones pueden mejorar su resiliencia, reducir su impacto ambiental y contribuir positivamente a la sociedad, al tiempo que aseguran su propia competitividad a largo plazo.

CC6 Conocer y dominar los conceptos clave de sostenibilidad y desarrollo sostenible, incluyendo sus dimensiones ambiental, social y económica.

## 2. Contenidos/temario

- GRI, SASB, TCFD y EFRAG: ¿qué estándar usar y cuándo?
- Integración de los ODS en los reportes.
- Análisis de los requisitos de la CSRD.
- Comparativa con NFRD y otras directivas.
- Implicaciones para las empresas.

## 3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde

el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

## 4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

Actividades formativas	Horas de dedicación	de Presencialidad	Sincronía
Clases expositivas	12	0%	100%
Clases prácticas	14	0%	100%
Seminarios	2	0%	100%
Actividades y trabajos prácticos	20	0%	0%
Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos	10	0%	0%
Estudio autónomo	75	0%	0%
Tutorías	15	0%	30%
Examen final	2	0%	0%

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informes	10	40
Trabajos y actividades grupales	10	40
Examen final	40	60

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el

número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

Será facilitada por el responsable de la asignatura al inicio del curso